



C I R C U L A R DESAJMAC26-43

Fecha: 31 de agosto de 2026

PARA: Despachos Judiciales y Usuarios del Servicio de Manizales y La Dorada.

DE: Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales

ASUNTO: Cierre temporal del Archivo Central e Histórico de Manizales y La Dorada por razones de reorganización tras el evento sísmico

Respetados Servidores Judiciales y Usuarios:

Cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos informar que, debido a las labores de inspección, reordenamiento e inventario logístico necesarias a raíz del evento sísmico ocurrido el pasado 10 de agosto de 2026, se ha determinado el **cierre temporal** de las sedes del Archivo Central e Histórico correspondientes a los municipios de Manizales, y La Dorada, a partir de la fecha y hasta nueva orden.

Con el propósito de salvaguardar la integridad de la documentación judicial, así como la seguridad del personal y de los usuarios, se suspenden de manera temporal los servicios de consulta, préstamo, desglose y expedición de copias de expedientes físicos en las referidas sedes.

Agradecemos de antemano su comprensión, frente a esta medida preventiva.

Estaremos informando oportunamente sobre la reanudación de la atención al público tan pronto se reestablezcan las condiciones óptimas de operación.

Atentamente,

LINA SUSANA VÁSQUEZ MILLÁN

Directora Seccional de Administración Judicial
Manizales

Proyectó: Marilly Mejía - Asistente Administrativa

Revisó: Diana Marcela Aviles Chica - Jefe de Oficina Judicial